



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 251

SAN MARTIN, 25 DE OCTUBRE DE 2021

SEÑORES: REINA DE LA PAZ RODRIGUEZ ZELAYA

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: DISTRITO ALTAVISTA

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
61104	1	UNIDAD	IMPRESOR EPSON L 3150 WIFI SISTEMA CONTINUO DE TINTA ECONOMICA. VALOR: \$220.00 (-) 1% IVA \$1.95 RETENIDO: LIQUIDO \$218.05	\$ 220.00	\$ 220.00
SON: DOSCIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES				TOTAL	\$ 220.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 25/10/2021	ACUERDO N° 94	FOLIO N° 75 AL 76
--------	----------------------------	---------------	-------------------

ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 251

SAN MARTIN, 25 DE OCTUBRE DE 2021

SEÑORES: REINA DE LA PAZ RODRIGUEZ ZELAYA

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: DISTRITO ALTAVISTA

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
61104	1	UNIDAD	IMPRESOR EPSON L 3150 WIFI SISTEMA CONTINUO DE TINTA ECONOMICA. VALOR: \$220.00 (-) 1% IVA \$1.95 RETENIDO: LIQUIDO \$218.05	\$ 220.00	\$ 220.00
SON: DOSCIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES				TOTAL	\$ 220.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 25/10/2021	ACUERDO N° 94	FOLIO N° 75 AL 76
--------	----------------------------	---------------	-------------------


 ALCALDE MUNICIPAL



